

ÓSCAR DARÍO

AMAYA NAVAS

EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y EL DERECHO FUNDAMENTAL A GOZAR DE UN AMBIENTE SANO

**EL DESARROLLO SOSTENIBLE COMO CONTENIDO ESENCIAL
PARA CONFIGURAR LA NATURALEZA FUNDAMENTAL
DEL DERECHO A GOZAR DE UN AMBIENTE SANO**

UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA

CONTENIDO

PRÓLOGO	13
INTRODUCCIÓN	17
I. Aspectos generales	17
II. Importancia del derecho a gozar de un ambiente sano y del desarrollo sostenible	20
III. Finalidad y objeto de la investigación	21
A. Finalidad de la investigación	21
B. Hipótesis de trabajo en la investigación	21
C. La estructura de la investigación	22
PRIMERA PARTE	
CRISIS AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE	
CAPÍTULO PRIMERO	
LA RESPUESTA DEL DERECHO A LA CRISIS AMBIENTAL	
I. La crisis ambiental y los derechos	27
II. La respuesta del derecho a la crisis ambiental	36
III. El Derecho ambiental	39
IV. Los principios generales del Derecho ambiental	45
V. El Derecho interno	58
VI. El Derecho internacional ambiental	72
A. La protección medioambiental en la Conferencia de Estocolmo de 1972	74
B. La Cumbre de la Tierra de Río de Janeiro de 1992 y la protección del medio ambiente	79
C. La Cumbre de Johannesburgo de 2002 y los nuevos rumbos en la protección del medio ambiente	80
Conclusión del capítulo primero	81
CAPÍTULO SEGUNDO	
EL DESARROLLO SOSTENIBLE COMO PRINCIPIO ORIENTADOR PARA LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE	
I. Cuestiones generales sobre el desarrollo sostenible	85
II. Economía y desarrollo sostenible	92
III. Antecedentes e historia del concepto de “desarrollo sostenible”. Estocolmo, Brundtland, Río de Janeiro y Johannesburgo	96
A. Antecedentes	96
B. Estocolmo 1972	99
C. Nuestro futuro común. Informe Brundtland 1987	107
D. Río de Janeiro 1992	112
E. Johannesburgo 2002	121

IV.	Solidaridad intergeneracional y protección ambiental en la aplicación de un modelo de desarrollo sostenible	129
V.	Responsabilidad social, económica y ambiental del modelo de desarrollo sostenible	133
VI.	Los fines y las obligaciones del Estado frente a la adopción de un modelo de desarrollo sostenible	135
VII.	La intervención del Estado en la economía para garantizar un modelo de desarrollo sostenible	138
VIII.	Dificultades en la implementación del modelo de desarrollo sostenible	142
IX.	El desarrollo sostenible en la perspectiva del Derecho constitucional	146
	A. Introducción	146
	B. El desarrollo sostenible en el marco del Derecho constitucional comparado	148
	C. Avances legislativos en la presentación del desarrollo sostenible	159
	Conclusión del capítulo segundo	161

SEGUNDA PARTE

LA NATURALEZA JURÍDICA DEL DERECHO A GOZAR DE UN AMBIENTE SANO

CAPÍTULO TERCERO

LA NATURALEZA JURÍDICA DEL DERECHO A GOZAR DE UN AMBIENTE SANO

I.	La teoría de los derechos subjetivos y el derecho a gozar de un ambiente sano	167
II.	Los derechos humanos y el derecho a gozar de un ambiente sano	184
III.	Los derechos económicos, sociales y colectivos y su relación con el derecho a gozar de un ambiente sano	188
IV.	El derecho a gozar de un ambiente sano como derecho fundamental. Concepto, teorías, alcances	191
V.	Los sujetos titulares del Derecho	193
VI.	El contenido del Derecho	195
VII.	El objeto del Derecho	198
VIII.	La participación ciudadana y la información	200
IX.	La lesión al derecho a gozar de un ambiente sano y su sanción	206
X.	El derecho a gozar de un ambiente sano en los instrumentos del Derecho internacional	212
XI.	La consagración del derecho a gozar de un ambiente sano en el Derecho constitucional comparado	216
	Conclusión del capítulo tercero	227

TERCERA PARTE

EL DESARROLLO SOSTENIBLE COMO CONTENIDO ESENCIAL DEL DERECHO
FUNDAMENTAL A GOZAR DE UN AMBIENTE SANO

CAPÍTULO CUARTO

EL DESARROLLO SOSTENIBLE COMO CONTENIDO ESENCIAL DEL DERECHO FUNDAMENTAL
A GOZAR DE UN AMBIENTE SANO

I.	Introducción	233
II.	El valor jurídico del principio de desarrollo sostenible	236
	A. Orden público medioambiental	238
	B. La sostenibilidad	238
	C. Principio de Carrying Capacity	239
	D. Principio de recuperación obligatoria de los ecosistemas degradados	240
	E. Principio de biodiversidad	240
	F. Principio de herencia natural común	243
	G. Principio de desarrollo limitado de los ecosistemas frágiles	243
	H. Principio de la planificación espacial	244
	I. Principio de la herencia cultural	245
	J. Principio de medio ambiente urbano sostenible	247
	K. Principio del valor estético de la naturaleza	248
	L. Principio de la conciencia medioambiental	249
	M. Principio de prevención	251
	N. Principio de precaución	252
	O. Principio de responsabilidad intergeneracional	253
	P. Principio de la dimensión educativa	254
	Q. Principio de la participación ciudadana	257
	R. Principio de la gestión racional y eficaz de los recursos naturales	259
	S. Principio de la dignidad humana	260
III.	El valor sistémico del principio de desarrollo sostenible	261
IV.	El valor humano y equitativo del desarrollo sostenible	264
V.	El valor endógeno del desarrollo sostenible	267
VI.	El valor de la integración en el desarrollo sostenible	269
VII.	El valor de la complejidad en el desarrollo sostenible	271
VIII.	El cambio de mirada en el escenario del desarrollo sostenible	274
IX.	La dimensión económica del desarrollo sostenible	275
X.	Los principios generales del derecho y el desarrollo sostenible	277
	A. Introducción	277
	B. El desarrollo sostenible como petición de principio general del Derecho	283
XI.	El principio del desarrollo sostenible como configurador del núcleo esencial del derecho fundamental a gozar de un ambiente sano	289

A. Reconocimiento jurisprudencial	289
B. El núcleo esencial del derecho a gozar de un ambiente sano	297
Conclusión del capítulo cuarto	302
Conclusión general	302

BIBLIOGRAFÍA	305
--------------	-----